

# **La Gran Junta Médica Nacional agradece al Senador Roy Barreras su trabajo por los médicos del país**

El pasado 22 de octubre del año en curso, en el Club Médico de Bogotá, **la Gran Junta Médica Nacional ofreció una cena de agradecimiento al Senador Roy Barreras, del Partido de la U**, por su incondicional apoyo en la aprobación de leyes con un alto contenido social y que han sido fundamentales para mejorar el sistema de salud colombiano.

Gracias a su compromiso con los médicos y pacientes del país, el senador Roy hizo las respectivas gestiones para que el presidente Santos aceptara el articulado promovido por la Gran Junta Médica Nacional. El acompañamiento del Senador a la propuesta de los gremios médicos fue determinante para que los colombianos hoy cuenten con una Ley Estatutaria que eleva la salud a la categoría de derecho fundamental y establece obligaciones para las EPS e IPS que antes no existían.

Del mismo modo, el respaldo del Senador Roy Barreras, quien es médico de profesión, resultó fundamental para que la aprobación de la Ley de Residencias Médicas fuera una realidad. Desde el primer debate el Senador respaldó el reclamo de los cerca de cinco mil residentes que trabajan en las clínicas y hospitales mientras estudian para convertirse en especialistas y que no reciben ninguna remuneración. Para Barreras, Colombia no podía seguir siendo el único país del mundo donde no se les retribuye a los residentes, en tanto tienen que pagar sumas escandalosas por la matrícula.

En este nuevo periodo legislativo, el senador Barreras espera seguir acompañando a los gremios médicos en la conformación de un sistema que sea viable y capaz de hacer cumplir el goce del derecho fundamental y ordenamiento constitucional, pues reconoce que luego de tres años de la aprobación de la estatutaria los avances legítimos han sido pocos y las dilaciones para su implementación, muchas.